# AYUDAS ADQUISICIÓN LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR Curso 2023-2024

## I.- Guía para la presentación electrónica

Debido a la situación epidemiológica provocada por la COVID-19 y con la finalidad de evitar nuevas cadenas de transmisión entre personas de grupos diferentes de convivencia estable, se recomienda la presentación de las solicitudes preferentemente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de La Bañeza (<a href="https://aytobaneza.sedelectronica.es">https://aytobaneza.sedelectronica.es</a>).

**ii Atención !!** para poder presentar la solicitud a través de la sede electrónica, es necesario disponer de certificado de firma electrónica o DNI-e con sus certificados de electrónicos de autenticación y de firma electrónica actualizados.

-Accedemos a la Sede electrónica del Ayuntamiento de La Bañeza, escribiendo en el navegador <a href="https://aytobaneza.sedelectronica.es">https://aytobaneza.sedelectronica.es</a>

# Catálogo de trámites

#### TRÁMITES DESTACADOS

- o Instancia General
- Solicitud de Adminisión a Pruebas Selectivas
- Solicitud de Ayuda a la Natalidad
- Solicitud Ayuda Adquisición Libros de Texto y Material Escolar 2023-2024
   -Elegimos esta última opción-

En la página principal dentro de Catálogo de trámites – TRÁMITES DESTACADOS tenemos el enlace a la Solicitud Ayuda Adquisición Libros de Texto y Material Escolar 2023-2024.

Pinchamos en el enlace indicado y accedemos a otra pantalla donde nos aparece una ficha con información sobre el procedimiento a realizar, así como los documentos que tenemos que adjuntar obligatoriamente y la legislación aplicable.

Si como hemos dicho anteriormente, disponemos de certificado de firma electrónica o DNI-e con sus certificados de claves actualizados, elegimos



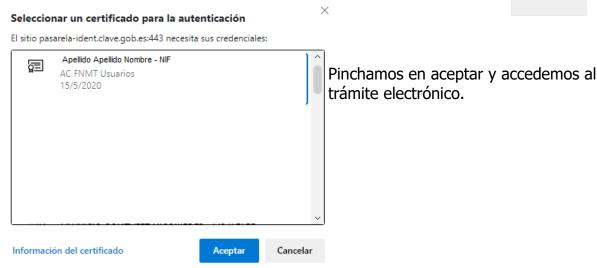
y a continuación pinchamos en



## Luego pinchamos en DNIe / Certificado electrónico

y nos aparece una ventana donde se verá nuestro certificado personal o DNI-e, con el que nos identificaremos para poder seguir tramitando electrónicamente la solicitud.





En primer lugar aparece una línea con todos los pasos que contiene el procedimiento, para saber en todo momento donde estamos.



- 1.- Identificación: aparecen todos los datos de nuestro certificado electrónico o DNI-e
- 2.- Formulario: Se rellenan todos los datos solicitados.
- 3.- **Documentos:** Todos los documentos que haya que incorporar
- 4.- **Declaro:** Declaraciones incluidas en el procedimiento
- 5.- **Firmar:** Proceso para firmar la solicitud y enviarla
- 6.- Acuse de recibo: Justificante de haber presentado la solicitud.

A continuación aparecen los datos de identificación (los que figuran en nuestro certificado electrónico o DNI-e) y así comprobamos si los datos son correctos.

Y dentro de este primer apartado, tendremos que indicar como actuamos. Normalmente seremos el interesado. Marcamos **Soy el interesado.** Si actuamos como representantes de otras personas, marcaríamos **Soy el representante.**© Soy el interesado

O Soy el representante

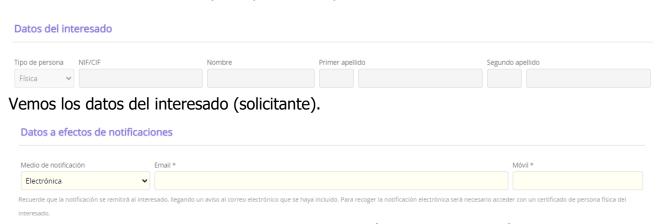
Pinchamos en

COMENZAR

#### Datos del trámite

Código SIA	Nombre del trámite	Expediente asociado
2328017	Solicitud Ayuda Adquisición Libros de Texto y Material Escolar 2020-2021	

Vemos los datos del trámite y comprobamos que es el correcto.



Tendremos que rellenar los datos del correo electrónico (e-mail) y móvil. Estos datos son obligatorios.

Información adicional

Dentro de la información adicional, rellenaremos todos los campos solicitados, algunos son obligatorios y otros no. Hay campos en los que tendremos que elegir una opción.

La información adicional está dividida en 5 bloques:

#### A.-Datos personales del alumno.

Todos los datos relativos al alumno objeto de la ayuda

## **B.-Solicitante (datos adicionales)**

Datos adicionales al solicitante (presentador de la solicitud)

## C.-Entidad y cuenta donde desea recibir la ayuda

• Banco e IBAN para recibir la ayuda solicitada.

# D.-DATOS ACADÉMICOS Y DEL CENTRO DOCENTE EN QUE ESTÁ ESCOLARIZADO EL ALUMNO

Centro educativo, curso y estudios que va a realizar el alumno.

Una última parte para Autorizar/Denegar la comprobación de datos por parte del Ayuntamiento.

Una vez rellenados todos los datos pinchamos

SIGUIENTE



# Estamos en el punto 3. Documentos

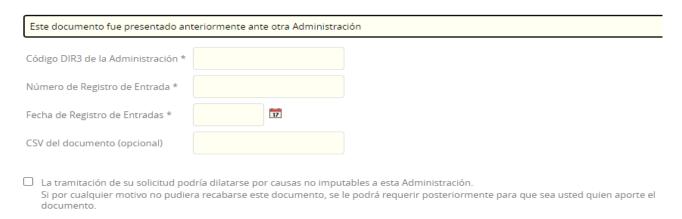
#### Documentación Obligatoria

Aquí aparecen todos los documentos obligatorios que hay que adjuntar a la solicitud (art. 19 de las Bases de la Convocatoria). Por cada uno de los documentos, se indica la normativa reguladora, los requisitos de validez, así como la forma de aportación.



Dentro de la forma de aportación existen 2 opciones:

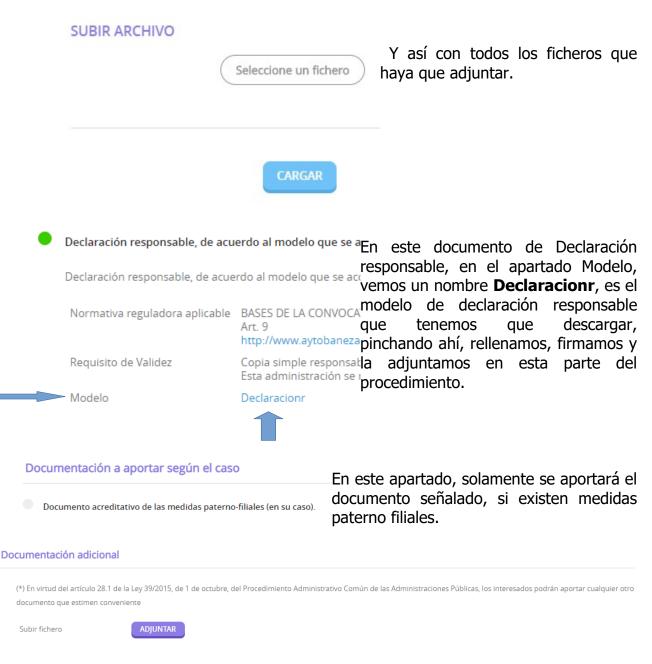
-Este documento fue presentado anteriormente ante otra Administración, entonces aparecen los campos que se ven en la imagen siguiente:



-Decido aportarlo yo mismo: aparece el botón y pinchamos en él y luego el siguiente cuadro de diálogo, donde indicamos los requisitos de válidez del documento a adjuntar (que será el que figura en la descripción de cada uno de los documentos). La descripción dejamos la que figura.



Pinchamos en y aparece otra ventana como la siguiente imagen, volvemos a pinchar en **Seleccione un fichero**, lo elegimos y le damos a **CARGAR**.



En documentación adicional, podremos adjuntar cualquier documento que se considere necesario aportar. Pinchamos en adjuntar y se abre un cuadro de diálogo como el señalado anteriormente para adjuntar los documentos.

Una vez adjuntados todos los documentos, pinchamos en

**SIGUIENTE** 



# Declaro Estamos en el punto 4. Declaro

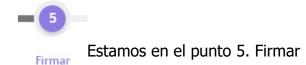
#### Declaro

El solicitante (alumno mayor de edad o padre, madre o representante legal del menor) declara aceptar las bases y convocatoria, cumplir los requisitos exigidos por la misma, y no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones del art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales con las haciendas local, autonómica y estatal, y comunicar cualquier variación posterior de los datos de la solicitud. La obtención de cualquier otra beca o ayuda para la misma finalidad deberá ser comunicada.

SIGUIENTE

En este apartado marcamos el check para poder seguir adelante y luego pinchamos en





En este punto vemos todos los pasos anteriores y comprobamos que está todo correcto,

Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas

Marcamos el check de Consentimiento y Deber de informar a los interesados sobre Protección de Datos

#### Firma

Fecha y hora de autenticación
Apellidos, Nombre
NIF/CIF
Proveedor de identidad
Sistema de identidad
Tipo de certificado
Nivel de seguridad
IP
Id sesión

Dentro del apartado de Firma, aparecen los datos del certificado con el que nos hemos identificado al inicio del trámite y también debemos marcar el check de la parte final "Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo" y pinchamos en el botón de FIRMAR.

Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo

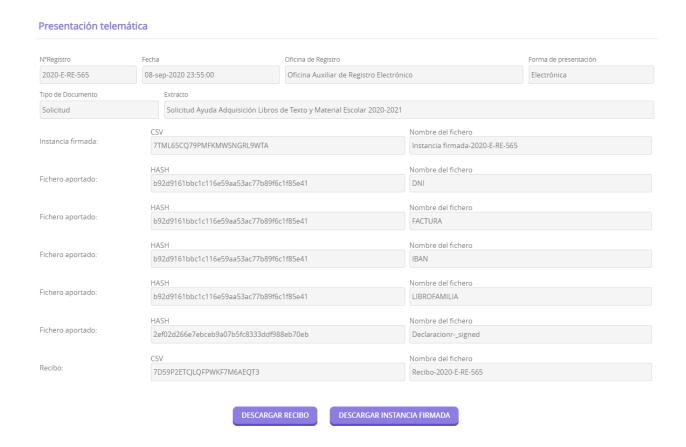
FIRMAR



Si todo ha ido bien, aparecerá la siguiente información: **Su trámite se ha realizado con éxito** 

Su trámite se ha realizado con éxito

Y a continuación el detalle de los documentos aportados, así como el n.º de registro de entrada, la fecha y hora. Y nos aparecen dos botones en la parte inferior, que nos permitirán descarga un recibo justificante de la presentación (**DESCARGAR RECIBO**), o la instancia firmada (**DESCARGAR INSTANCIA FIRMADA**).



Y con esto se ha terminado la presentación telemática.